ALCALDÍA DE RIOHACHA Distrito Especial, Turístico y Cultural	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA	SISP 2024
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN UNICA

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 250 de 2024		**Cuenta de cobro No.**	**08**		**FECHA DE ELABORACIÓN**	**23/12/2024**
REGIÓN	DISTRITO	RIOHACHA	**PERIODO DEL INFORME**	**DEL**	**15/12/2024**	**AL**	**20/12/2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL DISTRITO DE RIOHACHA".						
SUPERVISOR :	ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO		**C.C.**	84.070.381 de Maicao-La Guajira			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	RIOHACHA, LA GUAJIRA						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, (23.450.000,00),M/CTE.						
VALOR ADICIONAL	UN MILLON SETECIENTOS CINCUEENTA MIL PESOS, ($ 1.750.000,00),M/CTE						
NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, (25.200.000,00),M/CTE						
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MES Y VEINTIÚN (21)DÍAS						
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DIAS						
NUEVO PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES Y SEIS (6) DIAS						
CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha				**NIT**	892115007-2	
CONTRATISTA:	LUIS HERNANDO POVEDA PACHECO		**CRONOLOGÍA INICIAL:**		**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**		
CC	84.081.011 de Riohacha – La Guajira		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	15 de Mayo de 2024	**DESCRIPCIÓN**	R.B Fortalecimiento de los procesos adm. Para el seguimiento y evaluación de las obras ejecutada.	
DIRECCIÓN	Calle 33 A No. 7D- 45				**FUENTE**	1.3.3.11.0-RB DISPOSICION DE ACTIVOS.	
CORREO	luisherarq@gmail.com		**FECHA DE INICIACIÓN**	15 de Mayo de 2024	**CDP**	No. 311 del 03 de Mayo del 2024.	
TELÉFONO	3017559158		**FECHA DE TERMINACIÓN**	05 de Diciembre de 2024	**RP**	No. 1555 del 15 de mayo del 2024.	
INFORMACION DE ADICIONAL 01Y PRORROGA 01			**FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA 01**	20 de Diciembre de 2024	**RP ADICIONAL 01**	No. 4275 del día 06 de Diciembre del 2024	

2. FORMA DE PAGO

De acuerdo a la establecida en el plan de pagos de la plataforma del Secop II. Previamente el supervisor verificara que los siguientes documentos estén cargados en la plataforma del Secop II:

-Informe de actividades

-Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo con el alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral.

- Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato.

-Planilla De Pago De La Seguridad Social Integral

-Acta De Inicio Y/O Acta De Recibo Parcial Y/O Acta Final (Según Corresponda) PARÁGRAFO: La Secretaría de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento:

-Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación.

OBLIGACIONES PACTADAS

1. Apoyar en los procesos administrativos vinculados a la oficina de infraestructura y servicios públicos
2. Brindar acompañamiento técnico y profesional para garantizar que las obras contratadas sujetas a supervisión por parte de la oficina de infraestructura servicios públicos cumplan con cada una de las especificaciones técnicas que permitan el alcance del objeto contractual
3. Exigir que se cumplan los términos y condiciones pactados en los procesos contractuales, como son los tiempos, las cantidades de obra y el buen manejo de los recursos asignados.
4. Brindar apoyo en los casos que se presentes problemas de ejecución en las obras.
5. Administrar y mantener un archivo físico y digital de todos los expedientes y contratos que le sean asignados a supervisión.
6. Entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitado por la oficina de infraestructura y servicios públicos.
7. Apoyar y asistir para que en las solicitudes y peticiones que hagan las autoridades, organismos de con y particulares se tramiten de manera oportuna y diligente.
8. Brindar apoyo cuando se requieran hacer cambios en los diseños y las obras por motivos de imprevistos, protegiendo los recursos y evitando detrimentos futuros.
9. Mantener una revisión detallada del modo, espacio y forma en que se ejecutaran las actividades de los contratos a fin de no incurrir errores técnicos que dificulten las entregas de las obras
10. Solicitar al contratista que corrija o subsane los errores cometidos de manera inmediata en aras de dar cumplimiento al alcance del objeto contractual, así mismo emitir a la secretaria de infraestructura y servicios públicos los informes a que haya lugar.
11. Hacer seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental para la correcta ejecución del objeto contractual.
12. Asistir a las reuniones y capacitaciones a las que sea citado.
13. Proyectar las Actas de inicio, suspensión, reinicio, acta final; y toda acta modificatoria a que haya lugar con sus respectivos anexos para el visto bueno y aprobación por parte del supervisor encargado.
14. Actuar con objetividad, integridad y transparencia con el fin de cuidar los intereses de la institución.
15. Mantener informada a la secretaria de infraestructura y servicios públicos de los porcentajes de avances de las obras que se encuentren en ejecución, para que se puedan tomar las medidas correctivas de manera oportuna cuando se presenten novedades por factores externos.
16. Vigilar la ejecución de los contratos asignados por la secretaria de infraestructura y servicios públicos.

17. Mantener una comunicación activa con los contratistas para garantizar que en las obras no se presenten retrasos, inconvenientes, incumplimientos, malas prácticas, daños a terceros y otras causales que afecten los procesos de ejecución.
18. Velar que los contratos asignados se encuentren legalmente amparados y vigentes
19. Exigir el cumplimiento de todas las obligaciones pactadas en las cláusulas del contrato al contratista.
20. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcada dentro del objeto del contrato

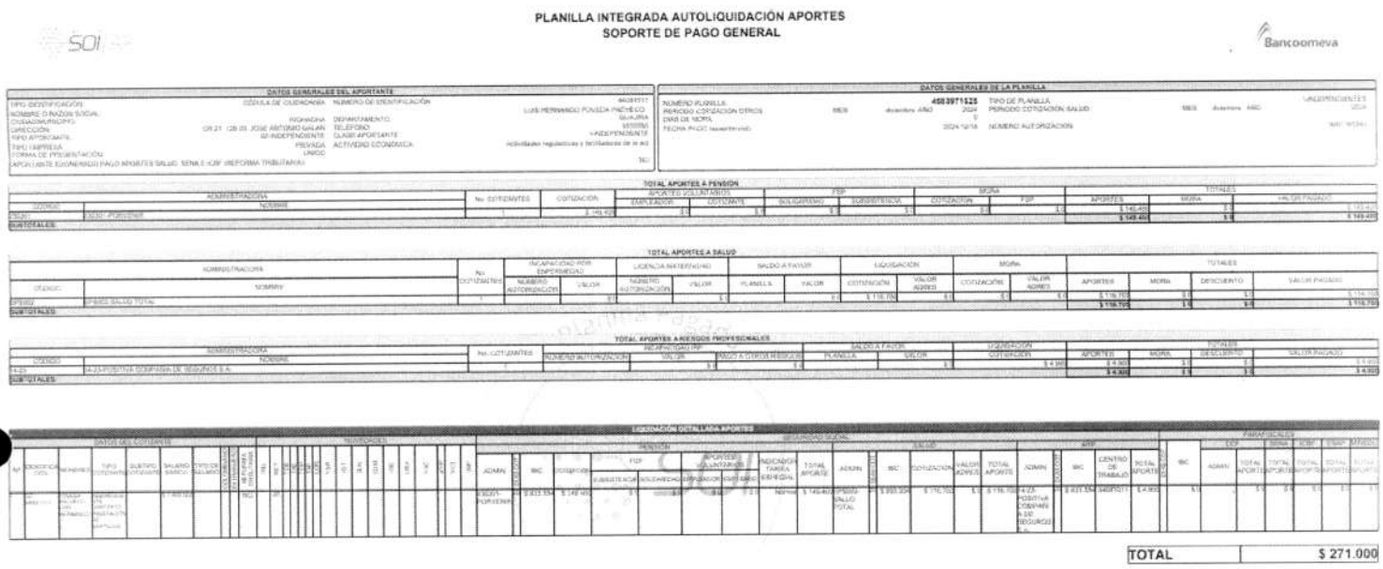
4. ALCANCE DEL OBJETO:

FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL DISTRITO DE RIOHACHA

5. DETALLES DE LA EJECUCIÓN

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGO

Se Anexa el cumplimiento de las obligaciones en Salud, Pensión y Riesgo, evidenciado en la Planilla No.4583971525, Diciembre de 2024



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4583971525

TOTAL APORTES A PENSION

TOTAL APORTES A SALUD

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

Planilla Pagada

TOTAL	$ 271.000

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Teniendo en cuenta las actividades propias del contrato, estas fueron sus actividades ejecutadas

- Apoyó en los procesos administrativos vinculados a la oficina de infraestructura y servicios públicos.
- Realizó visitas de inspección y recorridos a las obras vinculas al Convenio interadministrativo No. 451 de 2016, Contrato 174 de 2018 y 274 de 2018, a fin de recolectar información de los procesos
- Brindó acompañamiento técnico y profesional para garantizar que las obras contratadas sujetas a supervisión por parte de la oficina de infraestructura servicios públicos cumplan con cada una de las especificaciones técnicas que permitan el alcance del objeto contractual

contractuales y apoyar en la liquidación del convenio 451 de 2016	• Apoyó y asistió a las asignaciones emitidas por la Secretaría de manera pronta y oportuna
• Entregó de manera oportuna los informes que le son solicitado por la oficina de infraestructura y servicios públicos • Realizó vigilancia y seguimiento de las obras que le son asignadas por parte de la secretaría • Exigió que se cumplan los términos y condiciones pactados en los procesos contractuales, como son los tiempos, las cantidades de obra y el buen manejo de los recursos asignados. • Mantuvo un archivo físico y digital de todos los expedientes y contratos que le son asignados a supervisión.	• Brindó apoyo en los casos en los que se presentaron problemas de ejecución en las obras. • Asistió a las reuniones y capacitaciones a las que fue citado. • Mantuvo informada a la secretaria de infraestructura y servicios públicos de los porcentajes de avances de las obras que le son asignadas y se encuentran en ejecución, para que se puedan tomar las medidas correctivas de manera oportuna cuando se presenten novedades por factores externos.
Elaboró informes y solicitudes a contratistas al igual que proyecta las actas de comité y de inspeccion necesarias de acuerdo a las actividades asignadas	

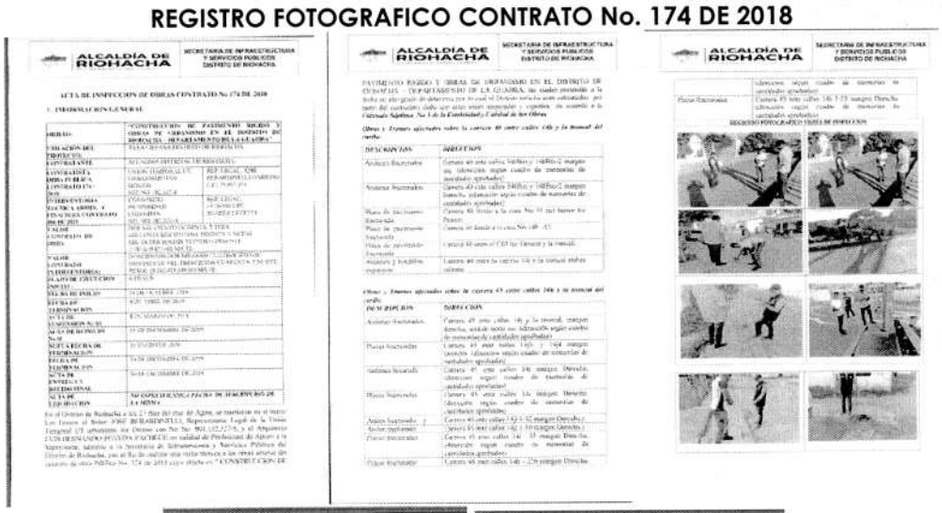
5.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 451 DE 2016: OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y SOCIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL –PROSPERIDAD SOCIAL – FIP Y LA ENTIDAD TERRITORIAL

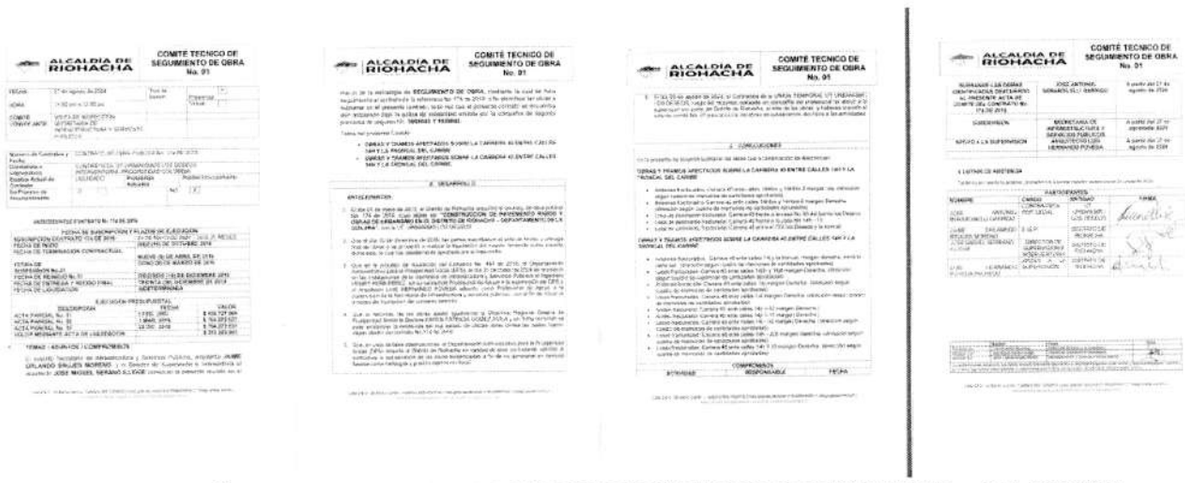
CONTRATO 174 - 2018
Objeto: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS DE URBANISMO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA

INFORMACION GENERAL			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
CONTRATANTE	PROSPERIDAD SOCIAL - F.I.P		
CONVENIO	No. 451 DE 2016	ID: PROYECTO DPS	2160451V5246-1
CONTRATO DE OBRA			
CONTRATANTE	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL UT URBANISMO LOS DESEOS	NIT.	No 801.182.527-8
REP. LEGAL	JOSE BERARDINELLI GARRIDO	C.C.	No. 79.957.594
INTERVENTORIA	PROSPERIDAD COLOMBIA	NIT.	Nn. 901.187.272-8
VALOR CONTRACTUAL	DOS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCINTOS TRENITA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($ 2.183.639.821)		
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES	UBICACION	RIOHACHA
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE OCTUBRE 2018		
FECHA TERMINACION	NUEVE (9) DE ABRIL DE 2019		
FECHA DE SUSPENSION No.01	OCHO (8) DE MARZO DE 2019		
FECHA DE REINICIO No.01	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE 2019		
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DICIEMBRE DE 2019		
FECHA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	TREINTA (30) DICIEMBRE DE 2019		
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	INDETERMINADA		

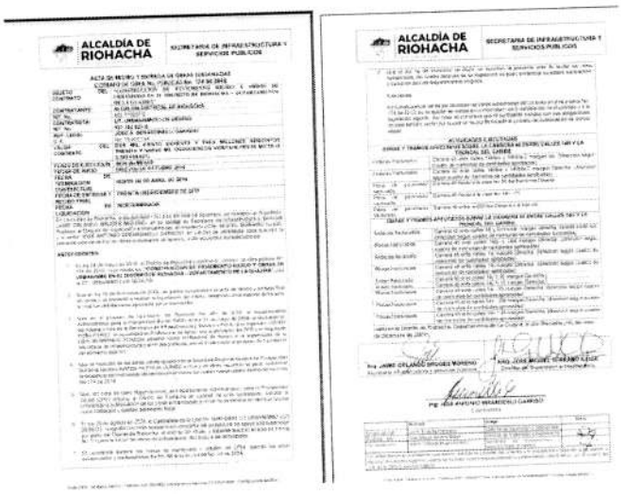
REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO No. 174 DE 2018



ACTA DE INSPECCION DE OBRAS CONTRATO No. 174 DE 2018



COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA SUBSANACION DE OBRAS CONTRATO No. 174 DE 2018



ACTA DE ENTREGA DE OBRAS SUBSANADAS CONTRATO DE OBRA No. 174 DE 2018

CONTRATO 274 - 2018

Objeto: PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO DE CAMARONES, DISTRITO DE RIOHACHA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
CONTRATANTE	**PROSPERIDAD SOCIAL - F.I.P**		
CONVENIO	**No. 451 DE 2016**	**ID: PROYECTO DPS**	**2160451V5246-1**
CONTRATO DE OBRA			
CONTRATANTE	**DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**		
CONTRATISTA	**CONSORCIO MALLA VIAL CAMARONES 2018**	**NIT.**	**No.** 901.205.496-9
REP. LEGAL	**ANTONIO JOSE BARRIOS CANTILLO**	**C.C.**	**No.** 72.132.603
INTERVENTORIA	**PROSPERIDAD COLOMBIA**	**NIT.**	**No. 901.187.272-8**
VALOR CONTRACTUAL	SIETE MIL CIENTOVEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($ 7.124.661.511,00) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION	**SEIS (6) MESES**	**UBICACION**	**RIOHACHA**
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE JULIO 2019		
FECHA TERMINACION	DOS (02) DE ENERO DE 2020		
FECHA DE SUSPENSION No.01	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2019		
FECHA DE REINICIO No.01	DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE 2019		
FECHA DE SUSPENSION No.02	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2020		
FECHA DE REINICIO No.02	VEINTI OCHO (28) DE AGOSTO DE 2020		
PRORROGA No. 01	CINCUENTA Y UN (51) DIAS		
ACTA DE SUSPENSION No 03	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2020		
ACTA DE REINICIO No 03	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTA DE SUSPENSION No 04	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE 2020		
ACTA DE REINICIO No 04	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2021		

FECHA DE TERMINACION	TRECE (13) DE MARZO DE 2021
FECHA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	ONCE (11) DE JUNIO DE 2021
FECHA ACTA DE LIQUIDACION	10 DE JUNIO SEGÚN ANEXO SUCRITO POR LA INTERVENTORIA

1. EJECUCION PRESUPUESTAL

PAGO No	FECHA	VALOR	%	SALDOS
ACTA PARCIAL NO. 1	1 de feb. 2019	$ 356.233.075,55	5%	$ 6.768.428.435,45
ACTA PARCIAL NO. 2	1 de Mar. 2019	$ 712.466..151,10	10%	$ 6.055.962.284,35
ACTA PARCIAL NO. 3	23 de dic. 2019	$1.068.699.226,65	15%	$ 4.987.263.057,70
ACTA PARCIAL NO. 4		$ 2.137.398.453,30	30%	$ 2.849.864.604,40
ACTA PARCIAL NO. 5		$ 2.137.398.453,30	30%	$ 712.466..151,10
PAGO MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACION		$ 712.466..151,10	10%	
TOTAL		**$ 7.124.661.511**	**100 %**	

2. GARANTIAS. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO No. 274 DE 2018

POLIZA	No.	COMPAÑIA	FECHA DE EXPEDICION	VALOR TOTAL ASEGURADO	
	3010182 Y 1009214	PREVISORA DE SEGUROS	29 DE JUNIO DE 2021	**$ 1.424.932.303,00**	
AMPAROS	**CUMPLIMIENTO**	**B.M. ANTICIPO**	**SALARIOS Y P.S.**	**ESTABILIDAD**	**RESP. CIVIL.**
V/r Asegurado	$ 712.466.1512	N.A	$ 356.233.076	$ 356.233.076	$ 390.621.000
Vigencia					
Desde	13 de marzo de 2021	N.A	13 de marzo de 2021	13 de marzo de 2021	13 de marzo de 2021
Hasta	13 de julio de 2021	N.A	13 de marzo de 2024	13 de marzo de 2026	13 de marzo de 2022

CONCLUSION

RESUMEN CONTRATO DE OBRA No 274 DE 2018

- Luego del primer requerimiento solicitado al consorcio MALLA VIAL CAMARONES 2018, El día 2 del mes de julio de 2024, el Contratista, en compañía del profesional de apoyo a la supervisión adscrito a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Distrito de Riohacha, realizaron la visita técnica en el sitio de las obras el día 16 de julio de 2024, en la cual se identificaron las obras que presentaban fallas técnicas y estructurales y se determinaron como obras pendientes a subsanar dado que estas aún se encontraban amparadas dentro de los tiempos de la estabilidad de la obra.

Así mismo, el contratista se comprometió a subsanar las obras, e iniciar las actividades dentro de los 5 días siguientes a la visita.

- En vista del retraso del inicio de las actividades y el incumplimiento de los compromisos pactados el día 16 de julio de 2024, la secretaria de infraestructura y servicios públicos del Distrito de Riohacha hace un segundo requerimiento al contratista CONSORCIO MALLA VIAL CAMARONES 2018, el día 26 de agosto de 2024, sin embargo, el contratista no tomó las medidas correctivas para atender dichos requerimientos.

- El día 9 del mes de septiembre la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante oficio radicado No. M2700020240353, hace el tercer requerimiento al

CONSORCIO MALLA VIAL CAMARONES, con copia a la oficina de jurídica del Distrito de Riohacha, notificando el posible incumplimiento al cual puede incurrir el contratista al no atender las solicitudes del ente contratante.

- A los 20 días del mes de diciembre, a pesar de que la secretaria de infraestructura y servicios publico trasladará el requerimiento a la dirección de contratación para iniciar procesos de incumplimiento al contrato No. 174. No se han iniciado los procesos al mismo.

SOLICITUDES REALIZADAS AL CONTRATISTA PARA LA SUBSANACION DE LAS OBRAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 274 DE 2018
Oficio radicado No. M2700020240499 del 22 de Noviembre de 2024

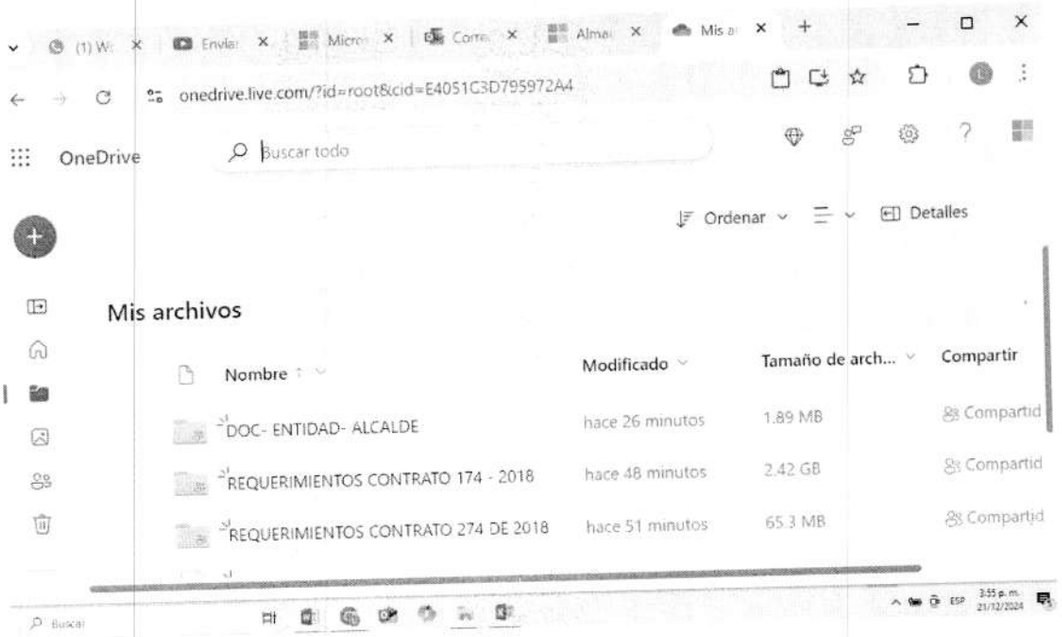


RADICADO No M2700020240501 DEL 22 DE NOVIEMBRE 2024



RADICADO No M2700020240555 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTREGA DE EXPEDIENTES ACTUALIZADOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD (DPS)



REQUERIMIENTOS ENVIADOS A TRAVES DE ONEDRIVE DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO DE OBRA No. 174, Y CONTRATO 274 DE 2018, ASI MISMO DE LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS DE LA ENTIDAD Y DEL ALCALDE DISTRITAL DE RIOHACHA.

NFORMACION GENERAL DEL PROYECTO						
CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO				VIGENCIA DE LOS RECURSOS	
2020002440025	*OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO EN SECTORES DEL BARRIO EL LIBERTADOR DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA*				2023-2024	
OCAD	ACUERDO APROBATORIO	No	FECHA	VALOR APROBADO	VOTACION APROBACION DEL PROYECTO	
					SI	NO
				$ 7.905.755.633,08		

RELACION DE CONTRATOS A TRAVES DE LOS CUALES SE DESARROLLA EL PROYECTO	
CONTRATO	FECHA
402	17/11/2021
406	23/11/2021
LOCALIZACION DEL PROYECTO	

OBJETO
OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO EN SECTORES DEL BARRIO EL LIBERTADOR DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICAS AL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL BARRIO DEL LIBERTADOR DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
ÁREA URBANA DEL DISTRITO DE RIOHACHA (BARRIO LIBERTADOR)

DESCRIPCION DE LA INFORMACION CONTRACTUAL			
CONTRATANTE		ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	
CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATISTA	CONSORCIO INTEGRAL	CONTRATISTA	CONSORCIO LIBERTADOR
NIT. No	901542237-2	NIT. No.	901540265-1
REP. LEGAL	ARMANDO JOSÉ RIVERO GALVIS	REP. LEGAL	ALBERTO MARIO FRANCO AVILA
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.956.351	IDENTIFICACION	C.C. No. 84.096.480
VALOR CONTRACTUAL	($ 395.130.938,7)	VALOR CONTRACTUAL	($ 6.981.849.124,44,00)
VALOR ADICIONAL	($75.420.799,00)	VALOR ADICIONAL	($ 923.906.508,64)
VALOR TOTAL	$ 470.551.737,7	VALOR TOTAL	$ 7.905.755.633,08
PLAZO DE CONTRATO	6 MESES	PLAZO DEL CONTRATO	5 MESES
FECHA DE INICIO	30/11/2021	FECHA DE INICIO	30/11/2021
FECHA DE TERMINACION	29/05/2022	FECHA DE TERMINACION	29/04/2022

TABLA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA					
RP No.	1900132	Fecha	22	11	2021
CDP No:	1900132	Fecha:	28	10	2021

FUENTE FINANCIACIÓN	3100 00ad Asignación de recursos Directos (SGP)		
FUENTE FINANCIACIÓN No. 2			
VALOR CONTRACTUAL AUTORIZADO	$ 6.981.849.124,00	VALOR ADICIONAL No. 1 AUTORIZADO	$ 923.906.508,64
ANTICIPO CONTRACTUAL No.1	$ 3.490.924.562	ANTICIPO No. 1	$ 461.983.254,52

TABLA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA					
RP No.	1900133	Fecha	22	11	2021
CDP No:	1900133	Fecha:	28	10	2021

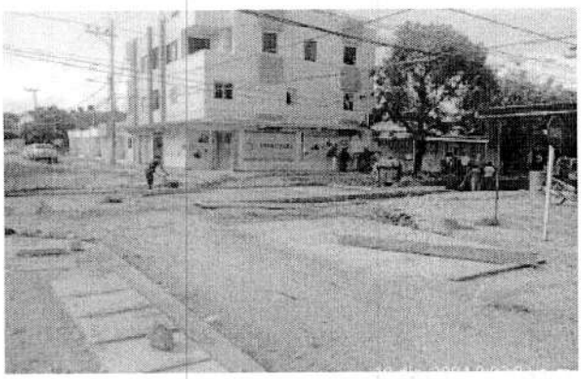
FUENTE FINANCIACIÓN No.1	3100 00ad Asignación de recursos Directos (SGP)		
FUENTE FINANCIACIÓN No.2			
VALOR CONTRACTUAL AUTORIZADO	$ 395.130.938,70	VALOR ANTICIPO ADICIONAL No. 1 AUTORIZADO	$ 75.420.799,0

INFORME DE SUPERVISION No. 8
CONTRATO REGIMEN ESPECIAL 402 DE 2021

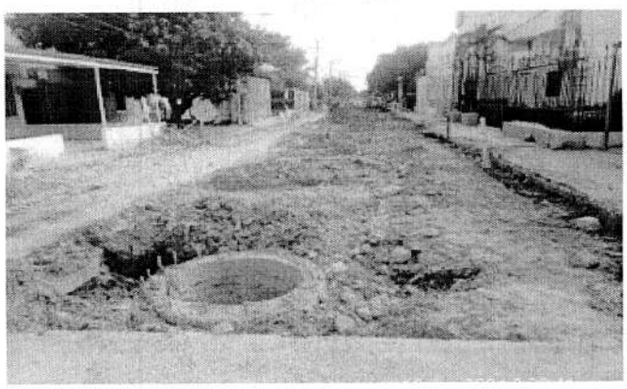
OBJETO:

OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL BARRIO EL LIBERTADOR DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA

ENTIDAD CONTRATANTE:
DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA







CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO LIBERTADOR – NIT No. 901540265-1

CONTRATISTA INTERVENTORIA:
CONSORCIO INTEGRAL – NIT No. 901542237-2

FECHA DEL INFORME: DEL 15 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE 2024

ANTICIPO CONTRACTUAL No.1 (40%)	$ 188.213.348,55			
SUSPENSIONES Y PRORROGAS CONTRATO DE OBRA				
	(MODIFICACION, ADICIÓN O PRORROGA)	**VALOR ADICIONAL**	**TIEMPO**	**FECHA**
MODIFICACIONES, ADICIONES O PRORROGAS	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 01		3 MESES	8 ABRIL 2022
	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 02	$ 923.906.508.64,	3 MESES	29 de Julio 2022
	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 03		4 MESES	28 de Octubre 2022
SUSPENSION No. 1	FECHA: 19 DIC. 2022	**REINICIO No. 1**	FECHA:20 DE DIC. 2023	
PRORROGAS 2024	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 04		4 MESES	28 de Diciembre 2023
	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 05		2 MESES	29 de Mayo 2024
	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 06		3 MESES	29 de Julio 2024
	ADICION EN TIEMPO Y RECURSOS No. 07		1 MES	28 de Octubre 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION		**29 DE NOVIEMBRE DE 2024**		
FECHA DE SUSPENSION No, 2		**18 DE NOVIEMBRE DE 2024**		

SUPERVISION			
SUPERVISOR DESIGNADO	**ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO**		
CARGO SUPERVISOR	**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**		
SUPERVISOR DE APOYO	**ARQ JOSE MIGUEL SERRANO ILLIDGE**		
CARGO SUPERVISOR	**DIRECTOR DE SUPERVISION E INTERVENTORIA**		
FECHA REVISIÓN SUPERVISOR	**15 / 11 / 2024 AL 14 / 12 /2024**	**No. DE REVISIÓN**	7

ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO 402 DE 2021
ANTICIPOS Y DESEMBOLSOS MEDIANTE ACTAS PARCIALES

ACTAS PARCIALES	**VALOR**	**FECHA DE PAGO**	**PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO SEGÚN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**
ANTICIPO 50%	*$ 3.490.924.562,22*	*10 de Diciembre 2021*	***95% Según informe mensual de interventoría***
ANTICIPO ADICIONAL 50%	*$461.\|953.254,32*		
ACTA PARCIAL N. 01	*$ 1.970.223.912,59*		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 01	*$ 985.111.956,30*	*2 de Mayo de 2022*	
ACTA PARCIAL N. 02	*$ 569.749.810,017*		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 02	*$ 284.874.905,09*	*29 de Junio de 2022*	
ACTA PARCIAL N. 03	*$ 1.659.001.957,75*		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 03	*$ 829.500.978,88*	*20 de Septiembre 2022*	
ACTA PARCIAL N. 04	*$ 659.426.491,09*		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 04	*$ 329.713.245,54*	*10 de Abril de 2024*	
ACTA PARCIAL N. 05	*$ 1.337.803.169,70*		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 05	*$ 668.901.584,85*		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 7.905.755.633,08	***100%***
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME		**$ 7.050.980.487,20**	**89,19%**
VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR SEGÚN ACTA PARCIAL No. 5		**$ 1.709.550.291,76**	**21,62%**
TOTAL PORCENTAJE DE OBRA POR AMORTIZACION ($)		$ 854.775.145,88	**10,81%**

CONTRATO No. 402 DE 2021:
PERIODO DE APOYO A LA SUPERVISION DEL 15 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE 2024

Fecha	DEL 15 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante los días del 15 de diciembre al 20 de diciembre no se realizaron actividades de obra. Dado que el contrato se suspendió el día 18 de noviembre dada las siguientes consideraciones:

1. El día 30 de octubre de 2024, el contratista de obra mediante comunicado 2024-RDR-046, dirigido a la interventoría Consorcio Aguas de Riohacha, solicita suspensión del contrato de obra y presenta los argumentos que soportan dicha solicitud.
2. Que la interventoría Consorcio Aguas de Riohacha, mediante comunicado del día 8 de noviembre de 2024, avala la solicitud de suspensión del contrato de obra No. 470 de 2019
3. Que mediante comité de seguimiento de proyecto del día 8 de noviembre de 2024, se reunieron representantes de la Alcaldía, Contratista e Interventoría, Para evaluar el estado actual del contrato por lo que se acuerda Suspender el mismo.

Archivo fotografió







ACTA DE COMITÉ - SOLICITUD DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES







ACTA DE SUSPENSION No 02 CONTRATO DE OBRA No. 402 de 2021

NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN ADICION EN TIEMPO No 02	VEINTITRES (23) DE ABRIL 2024
SUSPENSION No, 05	DOS (2) DE ENERO 2024
FECHA DE REINICIO No. 5	OCHO (8) DE ABRIL 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN REINICIO No. 05	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2024
FECHA DE ADICION EN TIEMPO No. 03	VEINTISEIS (26) DE JULIO 2024 CUATRO (4) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN ADICION EN TIEMPO No 03	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024
SUSPENSION No. 06	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2024

SUPERVISION			
SUPERVISOR DESIGNADO	ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
SUPERVISOR DE APOYO	ARQ JOSE MIGUEL SERRANO ILLIDGE		
CARGO SUPERVISOR	DIRECTOR DE SUPERVISION E INTERVENTORIA		
FECHA REVISIÓN SUPERVISOR	15 / 12 / 2024 AL 20 / 12 /2024	No. DE REVISIÓN	7

ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO 402 DE 2021
ANTICIPOS Y DESEMBOLSOS MEDIANTE ACTAS PARCIALES

ACTAS PARCIALES	VALOR	FECHA DE PAGO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
ANTICIPO 30%	$ 4.086.956.489,70	31/12/2019	35,53% Según Acta parcial No.03
ANTICIPO ADICIONAL 50%	$0,00		
ACTA PARCIAL N. 01	$ 2.383.981.351,37		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 01	$ 1.668.786.945,96	20/11/2020	
ACTA PARCIAL N. 02	$ 866.012.211,71		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 02	$ 606.208.548,20	24/12/2020	
ACTA PARCIAL N. 03	$ 1.590.927.814,57		
VALOR PAGADO MEDIANTE ACTA PARCIAL No. 03	$ 1.113.649.470,20	30/06/2021	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 13.623.188.299,00	100%
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME		$ 7.475.601.454,06	54,87%
VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 8.782.266.921,35	64,47%
TOTAL PORCENTAJE DE OBRA POR AMORTIZACION ($)		$ 2.634.680.076,41	19.34%

AVANCE DE OBRA EJECUTADO AL 20 DE DICIEMBRE – 2024 SEGÚN INFORME DE INTERVENTORIA No 32

DESCRIPCION	% EJECUTADO SEGÚN ACTA PARCIAL No 03	PLANEADO POR EJECUTAR SEGÚN INFORME No 32	PORENTAJE EJECUTADO MEDIANTE INFORME No. 32
AVANCE FISICO (%)	35,53%	26,66%	
AVANCE FINANCIERO ($)	$ 7.475.601.454,06		
VALOR EJECUTADO SEGÚN INFORME No 32		$ 9.991.246.298,49	73,34%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR ($) SEGÚN INFORME No 32		$ 3.631.942.000,51	26,66%
VALOR PENDIENTE DE AMORTIZACION SEGÚN ACTA PARCIAL No 03		$ 2.634.680.076,41	19,34%

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 15 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRAS No. 470 DE 2019: CONSORCIO RDR 2019
CONTRATO INTERVENTORIA No. 474 DE 2019: CONSORCIO AGUAS DE RIOHACHA

CONTRATANTE	**ALCALDÍA DISTRITAL ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Nit.: 892115007-2**
CONTRATISTA	**CONSORCIO RDR 2019 NIT. No. 901.309.965-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**MIGUEL CASTILLO BAUTE C.C. No. 77.193.139**
OBJETO	**OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE RIOHACHA"**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	VEINTIDOS (22) MESES
PRORROGA No. 01	QUINCE (15), DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MES Y SEIS (06) DÍAS VENCIDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MILDOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, (13.623.188.299,00) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCION	NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE ACTA DE INCIIO	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION No 01	TRECE (13) DE JULIO DE 2019
OTRO SI No. 01 MODICICATORIO	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE 2019
OTRO SI No. 02 ACLARATORIO	CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE SUSPENSION No 01	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2020
FECHA ACTA No 1 DE AMPLIACION DE SUSPENSION	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2020
FECHA DE REINICIO No 01	OCHO (8) DE JULIO 2020
FECHA DE TERMINACION No 02	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE 2021
FECHA DE SUSPENSION No.02	CINCO (05) DE MTO 2021
FECHA DE REINICIO No 02	ONCE (11) DEJUNIO 2021
FECHA DE TERMINACION SEGÚN REINICIO No. 02	DOS (2) DE DICIEMBRE 2021
FECHA DE SUSPENSION No 03	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE 2021
FECHA ACTA 1 DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 03	VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE 2021 DOS (2) MESES
FECHA ACTA 2 DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 03	VEINTISEIS (26) DE ENERO 2'22 DOS (2) MESES
FECHA ACTA 3 DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 03	TREINTA (30) DE MARZO 2022
FECHA DE REINICIO No. 03	DIECIOCHO (18) DE JULIO 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN REINICIIO No. 03	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO 2022
FECHA DE ADICION EN TIEMPO No 01	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO 2022 CUATRO (4) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 01	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 4	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBBRE 2022
FECHA DE PRORROGA 001 A LA SUSPENSION No 4	DIECIOCHO (18) DE ENERO 2023
FECHA DE REINICIO No. 04	FECHA DE FIRMA 16 DE NOVIEMBRE 2023 REINICIO: 20 NOVIEMBRE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN REINICIO No 04	VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE 2023
FECHA DE ADICION EN TIEMPO No. 02	VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE 2023 CINCO (5) MESES

INFORME GENERAL SEGUIMIENTO AL EQUIPO DE INGENIEROS PRACTICANTES VINCULADOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA.

Una vez verificado el cumplimiento por parte del Contratista ***LUIS HERNANDO POVEDA PACHECO***, de las Exigencias estipuladas por las Partes dentro del Contrato, la Supervisión autoriza el desembolso correspondiente a las Actividades ejecutadas en el Período del día ***15 de Diciembre de 2024 al 20 de Diciembre de 2024***, por la suma de: "***SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000.00,)" M/CTE***.

NOTA: De acuerdo con el adicional No. 01 de 2024, para el total a pagar descrito anteriormente se debe tomar del registro presupuestal 4275 del 06 Diciembre del 2024, la suma de $ 700.000 M/CTE.

Se firma este informe a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre del 2024.

ARQ.JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Alcaldía Distrital de Riohacha Acadia Distrital de Riohacha	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	José Miguel Serrano Illidge	Director de Supervisión e Interventoría	
Revisado por:	José Miguel Serrano Illidge	Director de Supervisión e Interventoría	
Aprobado por:	Jaime Orlando Bruges Moreno	Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos Distrital.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma, con la revisión del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.			

Fecha	Del 15 Diciembre al 20 de Diciembre

Observaciones:

El día 15 del mes de Noviembre las partes involucradas en el presente proceso contractutal deciden::

- **PRIMERO:: SUSPENDER**, El conttrato de obra No. 470 de 2019, a partir del dia 15 de noviembre del presente año, por un termino de dos (2) meses, y/o hasta tanto no se hallan superdo las dificultades que motivaron la presente suspensión. Teniendo en cuenta las consideraciones de la interventoría, toda vez que durante los meses de agosto, septiembre, octubre, y parte de noviembre del presente año, las costantes lluvias han dificultad las actividades de obras, generado atrasos significativos, perdidas de trabajo y materiales.

 Por otra parte, los boletines del IDEAM reportan que las lluvias en el departamento se exenderan hasta la segunda semana del mes de diciembre, lo cual; sumada esta situacion la declaratoria de emergencia por la calamidad publica es prudente suspender las actividades hasta que sea oportuno garantizar el normal desarrollo de las acividades.

- Que el dia 17 de octubre, en comité de obras con la cominudad beneficiadas por las obras contratadas, considera inoportuno la ejecucion de dichas activiades, dado que ven proximo la temporada decembrina y no quieren que para las fechas las vias se encuentres intransitables, y saturdas por material contaminado a causa de las lluvias que azotan al departamento. Por otra parte, siendo una epoca del año que atrae a visitantes y turistas consideran que no es conveniente para la economia de muchos propietarios del sector.

- Que en vista, que la primera semana de noviembre del presente año se siguen presentado las lluvias intermientes que no han dejado avanzar en la ejecucion de las obras, las partes acuerdan ***SUSPENDER*** las obras a partir del día 16 de noviembre de 2024. Hasta que sea oportuno recativar las misma.

- **SEGUNDO,** el contratista se compromete a subsanar los tramos pendientes en algunas intercepciones de las vias en el sector, para garantizar el flujo vehicular y peatonal a los habitantes para el mes de diciembre, incluyendo el retiro de material extraido y de los escombros provenientes de las demoliciones de las losas de paviemtos.

- **TERCERO:** El contratista se compromete a mantener el amparo de las garantias al día.

REGISTRO FOTOGRFICO :







ACTA DE SUSPENSION No 6 CONTRATO RDR 2019